



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0959**

NEUQUÉN, 13 NOV 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 3107-M-17 y la Orden de Pago N° AC03767/2017, a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por \$ 5.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Medio Ambiente - Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "elaboración de material didáctico para juegos ambientales con destino al proyecto "Kermes Ambiental" para ser utilizados por alumnos de escuelas primarias";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 195/2017 de fecha 03 de Julio de 2017 por la **Subsecretaría de Medio Ambiente**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC03767/2017 a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2158</u>
Fecha <u>24</u> / <u>11</u> / <u>2017</u>

FDO. ARTAZA.



Nº 0959/17

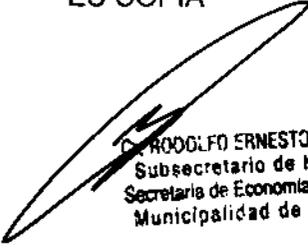
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00002260	Segulimp de Ochoa Verónica Gabriela	\$990,39
0005-00009184	CA Comercial Argentina S.R.L.	\$715,55
0007-00124152	Las Bardas Librería Computación de Juan Mario Aruanno	\$60,00
0003-00030397	LYSA Librería de Hernandez Hugo Andrés	\$1.393,00
0001-00047575	Librerías Tarquini de Tarquini Yanina	\$190,00
0004-00001145	Cotillón Carioca de María Alejandra Barucco y Jorge Barucco S.H.	\$99,00
0010-00030243	Librerías MIRO de Peralta Juan Cruz	\$1.443,00
0002-00026650	Textil Mitre de Riba Slauka Viviana	\$108,00
0002-55745853	Recibo de Depósito	\$1,06

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén